

Áreas de alto valor de conservación y medidas de manejo implementadas

ESTEROS Y ALGARROBALES DEL RÍO URUGUAY (EX MAFALDA)

- Control de la caza furtiva y otras actividades ilegales, incluyendo la mejora de los alambrados perimetrales.
- Recuperación de ambientes degradados (manejo del pastoreo, monitoreo de flora y fauna).
- Realización de actividades educativas y recreativas incluyendo uso público del área (sendero de interpretación).
- Control de especies leñosas exóticas invasoras.
- Establecimiento de pastoreo racional en los diferentes ambientes.
- A fines de 2017 se inició el proceso de revisión del plan de manejo.

EL JABALÍ

- Monitoreo de flora y fauna.
- Control de especies leñosas exóticas invasoras.
- Publicación y comunicación interna de los resultados de monitoreo.
- Control de la caza furtiva.
- Manejo del pastoreo.

BARRANCAS NEGRAS

- Monitoreo y control de especies leñosas invasoras (principalmente *gleditsia*).
- Monitoreo de flora y fauna.

QUEGUAY

- Control de especies exóticas.
- Monitoreo de flora en pastizales y bosques nativos.

QUIEBRAYUGOS

- Conservación de la pajonalera de pico recto (*Limnoctites rectirostris*), especie de ave amenazada, y de su hábitat específico, los caraguatales de *Eryngium pandanifolium*.

LA RINCONADA

- Control de especies exóticas (principalmente pinos).
CJPPU-Arteaga
- Mantenimiento de infraestructura.

